

La Voz de Alicante

Viernes 27 de Enero de 1905.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SAN FERNANDO, 43, ENTRESUELO

La correspondencia al Administrador

teléfono n.º 24 Apartado n.º 25

Núm. 293

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes . . . 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Año II

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Diario de un reporter

Vivimos en una época esencialmente reformista. Todo el mundo clama por las reformas, casi siempre sin saber lo que esta palabra significa ni parar mientes en la larga y terrible serie de males que nos hemos echado encima por el afán de introducir las reformas en todo. Afán de reformas trae la revolución en Rusia. Reformas y afán de reformar, fué lo que produjo para España la pérdida total de su poderío en tres continentes. Reformas han producido en todos los pueblos tremendas crisis de desgracia, de miseria y de aniquilamiento. Reformas seguimos pidiendo a todo trance los pobladores de un mundo irreformable, creyendo que con ello vamos a salir del místico valle de lágrimas donde nos encerró el pecado, para conquistar, con una reforma irrealizable, el Edén soñado y perdido por nuestros primeros padres.

La reforma alcanza ya todos los órdenes y todas las cosas, hasta las menos indispensables. No contentos con reformar los Estados, los pueblos, las constituciones políticas, las costumbres, las religiones, los trajes, los vínculos sociales, las bases sobre que descansa la vida entera de la humanidad sobre el planeta, ayer fué en un periódico francés muy serio, cierto artículo más serio todavía, encaminado a demostrar la necesidad de reformar la ortografía, volviendo a la manoseada escritura fonética, que el articulista nos describe como el *sumum* de la perfección gráfica.

Nada de haches, nada de erres, nada de acentos, de tildes, de apóstrofes, de puntuaciones, de signos auxiliares. Todo eso no sirve para nada más que para sumir en un mar de confusiones a las cocineras que reciben cartas de soldado y a las señoritas que escriben epístolas de *hamor* con *h*.

La ortografía debe estar, como el pan de tahona, al alcance de todas las fortunas. Escribir como se habla; hé aquí el problema.

¡Oí no ai soll!

Escribía un famoso empresario de toros que se hizo célebre por estas y otras faltas de ortografía. Pues bien, aquel Casiano no era mas que un precursor de la ortografía del porvenir. ¡Oí no ai soll resulta una escritura semiperfecta para los innovadores de la reforma ortográfica.

Solo que como éstos van un poquito más lejos y tienden a suprimir no solo las letras y signos ortográficos, sino hasta los inútiles espacios que separan las palabras, haciendo más largo el renglón, Casiano, de no haberse muerto desgraciadamente tendría que escribir su frase, para dar gusto a los propagandistas de la fonética, de esta manera:

Oinoaisol

El autor del artículo que he visto en el periódico francés opina que ésta habrá de ser la única escritura racional de los venideros tiempos, y firma su trabajo con el siguiente galimatías:

Ektorgenendelalegiondoner.

Que es como si yo me firmara:

Perikodelospalotescaballerodeisabelacatolikakarlostercero.

¿Puede darse cosa más clara y más bonita?

La nación lo paga todo

A nadie le amarga un dulce, y como esto lo sabe hasta el gobierno, el ministro de Agricultura, de acuerdo con el Consejo, acaba de regalar al Sr. Romero Robledo uno muy sabroso, que costará, no a ninguno de los ministros, sino al Erario público, la friolera de 282.120 pesetas y 34 céntimos, ó sea 1.128.481 reales y 36 céntimos de la misma unidad monetaria.

El caso ha sucedido de la manera siguiente:

El Sr. Romero Robledo tiene en la provincia de Málaga dos hermosas fincas, que se llaman «El Romeral» y «El Río», y para aumentar su valor productivo pensó en mejorar el riego de las mismas. Buen administrador de sus bienes, vió el beneficio que la mejora podía producirle y determinó llevarla á cabo. Hasta aquí nada de particular.

Pero comienza lo notable con la pretensión del Sr. Romero Robledo de que el Estado le sufragase la mitad del coste de las obras. Solicitó este auxilio, invocando la ley de 27 de Julio de 1883 y, aun cuando esta ley prohibe que se concedan tales auxilios á obras que no sean de *interés general*, y la que proyecta el Sr. Romero Robledo sólo es de *interés privado*, el ministro ha accedido á la petición y ha publicado en la «Gaceta» el decreto correspondiente.

Dispone la mencionada ley que el Estado podrá auxiliar la construcción de canales y pantanos de interés público con una subvención que no excederá del 30 por 100 del coste de las obras, y á condición de que la concesión se haga por noventa y nueve años y mediante subasta pública. En los casos que la ley expresa, el Estado podrá contribuir á las obras de *interés público* hasta con el 40 por 100 de su importe. Y sólo en el caso de que las obras se lleven á efecto por cuenta de alguna *comunidad de regantes*, el subsidio podrá llegar al 50 por 100 y prescindirse de las formalidades de subasta, según se dispone en el art. 12 de la ley de 27 de Julio de 1883.

Pues bien; fundándose en este artículo y sin que el Sr. Romero Robledo sea ninguna comunidad de regantes, sino un mero particular, á quien en ningún caso autoriza la ley para disfrutar subvención, el gobierno, por órgano del ministro de Agricultura, ha concedido la de 282.120 pesetas y 34 céntimos que pedía para unas obras de interés particular. Y esto en los días mismos en que el favorecido se ha reconciliado con los favorecedores, ocasión no la más oportuna, como convendrán favorecedores y favorecido. Así que los comentarios que se hacen por ahí tienen que oír, y aún se oírán mejores si las Cortes se abrieran, que no se abrirán, por ahora.

Pero ocurre preguntar si desde el momento que el Sr. Romero Robledo recibe la subvención que tenía solicitada, no deja legalmente de ser diputado. En efecto, el artículo 31 de la Constitución vigente dice así:

«Los diputados á quienes el gobierno, ó la Real Casa, confieran pensión, empleo, ascenso que no sea de escala ordinaria, comisión con sueldo, honores ódecoraciones, cesarán en su cargo sin necesidad de declaración alguna, si dentro de los quince días inmediatos á su nombramiento no participan al Congreso la renuncia de la gracia.»

Aquí la gracia es mucho mayor de lo que parece, porque para concederla al señor Romero Robledo ha sido necesario quebrantar la misma ley en que se apoya; pero cuando esto no fuera, el regalo que se le hace de 282.120 pesetas y 34 céntimos ya merece la pena de que el interesado cese en su cargo, por el buen parecer siquiera, y se sujete á reelección, que tiene segura.

El antiguo *Tiempeillo* tenía más fama de Sancho Panza que de Quijote, y por lo visto, el Sr. Cárdenas persiste en las tendencias que dieron crédito á su periódico. Y lo que dirá él: más puede un jamón que una buena razón, las migas hacen amigos, con miel se cazan las moscas, y todas las otras máximas parecidas, á que se reduce la ciencia filosófica de los Azcárragas, Aguilares, Vadillos y Cárdenas; de esta situación y de todas las liberales.

Así son y así quieren ser; pero ya que no son de otro modo, ¿no podrían fingir un tanto aquella virtud que los romanos llamaban *verecundia*?

P.

Libertad de imprenta

Este es otro de los errores que el maldito liberalismo ha entronizado en Europa y en nuestra patria. ¡Ah!, si la prensa se limitara á manifestar á los hombres todos los adelantos (que los tiempos traen consigo) por medio de sus tipos metálicos y en todos los ramos del saber humano, tanto científicos como administrativos, todos los inventos y progresos, pensamientos, estudios y opiniones, pero todo dentro de lo justo y honesto, dentro de los límites que marcan las leyes divinas y eclesiásticas, dentro de lo que prescriben la religión y la fe que profesamos, ¿quién se opondría á ella? Nadie.

Hoy la Iglesia es la primera en oponerse y la primera en condenarla; pero ¿por qué? Porque la prensa se excede y traspasa los límites de lo justo y honesto.

La prensa, al menos una gran parte de ella, se emplea hoy en insultar y calumniar no solo á las corporaciones, institutos, comunidades y Ordenes religiosas, sino también se emplea en excitar al crimen, en corromper las buenas costumbres, en soliviantar las masas populares, en trastornar el orden público con algaradas y motines contra toda clase de autoridades y sobre todo en manchar con su negra tinta todo lo bueno y santo.

En esto se emplea en blasfemar de Dios, en negar su existencia y todos sus divinos atributos, en combatir la Religión, en atacar la fe y la moral, en insultar á la Iglesia y sus ministros; en negar, discutir ó ridiculizar sus dogmas, culto, sacramentos, en una pala-

bra: en descotolizar al pueblo cristiano y llevarlo á la apostasía.

Y ¿habrá un solo hombre sensato, prudente y honrado que quisiera libertad de imprenta para esto? No; y eso que no lo puede tolerar ningún hombre cuerdo y sensato, ¿ha de tolerar y permitir la Iglesia, pura, santa é inmaculada? No, imposible; porque «eso no es libertad, sino puro libertinaje, licencia desenfrenada que acarrea daños inmensos á las almas, á la Religión, á la patria y á la sociedad.»

Manténgase la prensa dentro de los límites que marcan las leyes divinas y humanas, no tendrá por qué temer de la Iglesia la más pequeña amonestación; al contrario, la Iglesia la tributará los más fervientes aplausos y todo su empeño no será apoyarla, como lo hizo en Gutenberg, apenas nació, ¿qué hubiera sido de la Imprenta si la Iglesia no la hubiera dado vida con la publicación de innumerables obras de Santos Padres, doctores católicos y sobre todo con las innumerables impresiones de la Santa Biblia? Tal vez hubiera desaparecido este nuevo invento, muriendo de pura debilidad y anemia.

Y luego dirán los perpetuos calumniadores que la Iglesia va en zaga de los adelantos modernos y que rechaza el ingenio del hombre y los energías de los entendimientos. No; la Iglesia rechaza la demasia de libertad que lleva al desenfreno y abraza los adelantos modernos que promueven el bienestar de esta vida y son medios para conseguir la otra perdurable y eterna.

Al contrario; la Iglesia va con mucho gusto como el hombre ensancha el dominio de las ciencias y ella misma fomenta el estudio de la naturaleza, y si algo nuevo alcanza á descubrir el entendimiento del hombre, no solo no le rechaza, sino que vivamente desea que los genios se fecunden y den frutos abundantes; únicamente se esfuerza en impedir que los adelantos modernos aparten al hombre de su Dios y de los bienes eternos que son los únicos estables y duraderos.

El Papa y Roma

Los periódicos liberales de varias capitales de Europa, singularmente aquellos que reciben su inspiración y sus recursos de empresas masónicas, han tratado estos días del gravísimo conflicto en que se veía el gobierno italiano si como se ha dicho, aunque sin

Collección de LA VOZ DE ALICANTE (1)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, PBRO.

PACO GÓNGORA

NOVELA

TOMO I

CAPÍTULO I

Que trata de varias cosas á cuál menos importante

Triángulo isósceles con Cascotes y El Tomillar forma en el mapa de Andalucía la villa de Matojos.

Tiene con ambas á dos muchísimos puntos de contacto; y no ya porque sus

respectivos términos municipales estén llegando á la talla legal, los de los otros dos pueblos los zahieren y ridiculizan, plañando la mano de amigos, á hurtadillas llegando hasta decir que los quintos de Matojos van á Huelva metidos en unas ellas poco más de una legua, su trato y comercio con la una y la otra es, encima.

Esto los exaspera. Enardece sus pechos hasta el lirismo y les hace cantar cuando andan de ronda por las calles, coplas tan llenas de amor patrio, cuanto faltas de verdad histórica, como la que sigue:

Los soldados de Cascotes
Parecerán militares:
Los del pueblo de Matojos,
Capitanes Generales.

Otras veces el primer verso se sustituye por el de

Los quintos de El Tomillar;

pero siempre resulta que, tanto unos, como otros, no pasan de parecer unos militares simplemente, mientras los de Matojos parecen, no bien se ponen la bicorne gorrilla cuartelera, unos Capitanes generales hechos y derechos, que no hay más que pedir ni que desear. ¡Tal bizarra gallardía se notará en su porte y tal arte y destreza en el manejo de las armas!

Cuando no es época de quintas, la misma idea es expresada de distinto mo-

do, como podrá notarse en estotra co-

chos judíos y muchos jías y argunos con tres Santos Cristos enlazaos. Pero prometén aquí en preso ar Señor, ni la himpia la cara la mujé Verónica, ni se jace el encuentro, ni predicán deje er capirido, ni se echa la voz del ange, ni er pregón de Pilato? Pregúntale usté á Marciar Doló, la que está sirviendo encá el Ardeán, que es der Tomillá y ha dio á mi pueblo pa los días santos, á vé si no es de la mesma upinión y á vé si ha oio en toa su vía pregones como los que echaba er Cojo de Cascotes, que gra trafo y llevao, comío y bebío y le plantaban un duro como un sol en la palma de la mano, cuantito acababa er padre de echá la súplica. Lo guar que no ha guerto á dí endeje aquele año, ni vá más, aunque lo lleven amarrao có con có. Y jace mu rotebien, aunque una lo sienta, como es natura; porque lo que toca lo que jicieron con éi úrtimamente no se jace con cristiano en er mundo, se Dió.

¿Que qué jicieron con éi? ¡Ná! Usté sabe que siempre, cuando se acaba er pregón; er predicado le dice muchas jaulatorias á Pilato. ¡Calla, boca sacrilega! ¡flera marvada, que vas á reventá por un bercebú! ¡anjolá te partiera un rayo esa lengua de escurpion y de sirpiente!.. Po güeno: er Cojo de Cascotes, pa que usted se entere, era cojo éi; mu entrometío y mu carilantero; mu go-

fundamento, el Papa saliese voluntariamente del Vaticano, ya para visitar a sus hermanas que tienen su casa en la plaza Rusticucci de Roma, ya para trasladarse a Castel-Gandolfo, residencia pontificia durante el verano.

Recuerdan con tal pretexto que el poder itálico se ha comprometido ante el mundo entero, por medio de la llamada ley de garantías, a tratar al Papa como soberano y a rendirle los honores que como a tal le corresponden. No sería tampoco nada airosa la situación del gobierno ante el espectáculo de Roma entera arrojándose a los pies del Papa popular en las calles de la ciudad eterna, que conserva y conservará siempre su carácter pontificio a pesar de los esfuerzos que para secularizarla realizan las sectas anticatólicas.

En los círculos mejor informados de lo que ocurre en Roma se desmienten de un modo terminante estos rumores. La intervención de los católicos en las últimas elecciones y su llamamiento a la acción política y social en un órgano tan respetable como «La Civiltà Cattolica», no implican un cambio en la actitud de la Santa Sede con respecto al poder civil usurpador, y Pío X seguirá la misma política que ha sido norma del Vaticano durante treinta y cuatro años, sin abandonar los derechos imprescriptibles de la Iglesia en este punto.

Cierto que si el Papa quisiera salir del Vaticano podría hacerlo; pero ni la dignidad de su altísima gerarquía ni aun su propia seguridad personal se lo consienten. La ciudad de los Papas está hoy dominada por la masonería, que a las puertas mismas del Vaticano, celebra sus fiestas impías y blasfemas.

La secta tiene su grande Oriente en Roma, y la cualidad de masones que caracteriza a los gobernantes italianos no es la mejor garantía de que el Papa hallara en las calles el respeto y la veneración debidos al Vicario de Cristo en la tierra y soberano espiritual de doscientos millones de creyentes.

Proyectos matrimoniales

En los ya lejanos tiempos de los pequeños reinos ibéricos, el enlace matrimonial de los reyes siempre fué asunto de vivas preocupaciones, de largas controversias y de trabajos diplomáticos en las cortes extranjeras. El caso no era para menos, pues muchas veces un matrimonio regio restablecía una paz largo tiempo interrumpida, ó era causa de que se desvanecieran los peligros de una guerra al parecer inevitable.

En nuestros tiempos, como los hechos lo han demostrado, los enlaces regio han perdido mucha de su antigua importancia é influencia en las relaciones internacionales; pero á pesar de esto continúan preocupando á los cortesanos y á la gente política, según lo estamos viendo hoy, con motivo del futuro enlace de S. M. el rey con una princesa extranjera.

Entre las damas de estirpe real indicadas para compartir el trono con el joven monarca español, figura en primer término la princesa Victoria Patricia, hija del duque de Connaught, hermano del rey de Inglaterra.

En la actualidad viaja por España con sus padres y hermanos.

Nació el mismo año que D. Alfonso XIII y esta circunstancia contribuye á hacer más probable la supuesta boda.

Cuando á principios del pasado Diciembre comenzaron á circular los rumores de negociaciones matrimoniales entabladas entre la corte de Inglaterra y la de España, se dijo que la princesa Victoria era católica, apareciendo con esta afirmación salvadas las dificultades que surgen por efecto de la disparidad de cultos.

Posteriormente se ha rectificado esta noticia, asegurando que la sobrina del rey Eduardo, como toda su familia, profesa la religión oficial de su país, ó sea la protestante de la Iglesia anglicana.

A pesar de este inconveniente, el proyecto del real enlace gana terreno en la fantasía popular y se recuerda con agrado el reciente viaje del duque de Connaught á Roma, hecho con el exclusivo objeto de saludar al pontífice actual, quien le dispensó una cariñosa acogida. También se hace mérito de las relaciones amistosas del duque con el cardenal monseñor Merry del Val, que accidentalmente nació en Londres y goza gran influencia en el Vaticano.

Coincidiendo con estas indicaciones se ha acogido como muy verosímil el anuncio de la adjuración que hará la princesa Victoria cuando pase por Roma en el curso de su actual viaje, ingresando resueltamente en el seno del Catolicismo.

En el concierto de las capitulaciones matrimoniales del rey, aparte de la voluntad de los augustos contrayentes, han de entrar como factores de importancia la aquiescencia del gobierno y la aprobación de las Cortes.

Pero desde luego cabe asegurar que la princesa Victoria cuenta con las simpatías de una gran masa de opinión española, impresionada tal vez por las conveniencias de la política internacional y por los afectos fisiológicos del cruzamiento de razas.

D. A. M.

Madrid

26 Enero.

Cuando todos creíamos, á juzgar por las notas oficiosas que del Consejo celebrado anoche en la Presidencia han publicado los periódicos de la mañana, que el Ministerio Azcárraga se decidía á ir á las Cortes, previa la dimisión del señor Cobián, contrario á esta resolución, nos sorprende la noticia de la crisis total.

La disparidad de criterios acerca de este importante punto, parece surgió en la reunión de ministros; y en su vista el general Azcárraga, resignó los poderes, comenzando S. M. las consultas propias de este caso.

A última hora, se dice que el Sr. Villaverde ha aceptado el encargo de formar nuevo gabinete, con elementos de la actual mayoría.

Esta es una solución inesperada, puesto que suponíamos, que el Sr. Azcárraga no se determinaría á reanudar las sesiones Parlamentarias, por razones que á todo el mundo se alcanzan.

Pero ya que según el testimonio de los consejeros, que se obstinaban en desmentir esta opinión, casi nos habíamos hecho el ánimo de que las Cortes comenzarían sus tareas, para aprobar los presupuestos y discutir algunos proyectos que se hallaban sobre la Mesa, máxime, contando ya con la confianza del Sr. Romero Robledo, que no debe hallarse muy disgustado con las atenciones y obsequios del difunto Gobierno.

Por lo visto, no habrán contado con la huésped, que en este caso es la mayoría parlamentaria, la cual, no olvida tan fácilmente la elocuente oratoria á que el Sr. Maura la tenía acostumbrada y las simpatías que entre ella había logrado captarse.

Con todo esto, se confirman los pesimismo del país, acerca de la perniciosa y funesta inestabilidad de los gobiernos, que no pueden dar fruto alguno en sus breves periodos de vida.

Quizás contribuya á esto la desorganización de los partidos, que no tienen aquella cohesión, disciplina y robusta estructura, para ofrecer á la Corona y al país un firme y valioso apoyo, y esto consiste en que no se hallan unidos por el lazo impersonal de los ideales y del bien público, sino que casi siempre, entran en su formación, las ambiciones y codicias por el medro personal.

ARQUIMEDES.

ALICANTE

Esta tarde celebrará sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta capital.

≡ Ayer llegó á esta capital el renombrado médico alienista D. José M. Esquerdo.

≡ Hoy á las nueve y media de la noche celebrará junta general «La Festiva Alicantina.»

≡ El Boletín Oficial de hoy publica entre otros, los siguientes asuntos:

Circular del señor Gobernador civil de la provincia referente á la designación de 4 pertenencias de mina de lignito denominada «La Constancia» situada en el paraje que llaman partida de Ba-

carot término municipal de esta capital y terrenos del Estado.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión permanente de la Diputación provincial, los días 3 y 4 de Octubre de 1904.

Edictos de Ayuntamientos. Varios de ellos citando á mozos, cuyos paraderos se ignoran, para que el día 29 de los corrientes acudan á sus respectivos pueblos con el fin de asistir al acto de rectificación de alistamiento que tendrá lugar dicho día.

Dos edictos de juzgados y dos cédulas de citación.

≡ El juez de instrucción de Orihuela cita al sumariado José Nicolás Lopez vecino de Murcia para que dentro del término de diez días comparezca en aquél juzgado á rendir indagatoria en la causa que contra el mismo se sigue por estafa de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

≡ El juez de instrucción de Elche ha telegrafado al de guardia de Barcelona encargándole de las órdenes oportunas para averiguar si en aquella población han sido empeñados ó vendidos unos tapices antiguos de mucho valor.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

≡ Se encuentra algo aliviado en la molesta enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido amigo don Luis G.ª Senante.

≡ La Gaceta llegada hoy á esta capital, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal.

—Otra admitiendo la renuncia que del cargo de registrador de la propiedad de Villajoyosa ha presentado D. José Ortiz, y declarando vacante dicho registro.

Guerra.—Reales decretos de personal, Hacienda.—Real orden disponiendo que los fabricantes de aguardientes y licores que exporten por un mismo puerto y en la misma expedición cantidades de dichos productos no inferiores á cien litros, tienen derecho á las devoluciones concedidas por los preceptos legales citados.

Gobernación.—Real decreto aprobatorio de la adjunta instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Administración central.—Tribunal Supremo.—Junta calificadora de aspirantes á la judicatura y al ministerio fiscal.—Señalando el día 31 del actual para efectuar el primer ejercicio del sexto grupo de opositores sorteados, y relación que se expresa.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Anunciando hallarse vacante el registro de la Andújar (Granada).

Hacienda.—Subsecretaría.—Escala-fón de los jefes de Negociado activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

≡ El Fiscal del tribunal Supremo llama la atención á los fiscales de las Audiencias acerca del error, bastante frecuente, de calificar de simple hurto el apoderarse de alambres telegráficos y telefónicos.

≡ Ha quedado constituida en Barcelona una Sociedad que se propone organizar una exposición permanente de productos ibéricos, para facilitar las transacciones comerciales entre las regiones y con el extranjero, especialmente con Portugal.

≡ Se hallan citados por el juez de Instrucción de este partido, Manuel Navarro Ledó, y Dolores Criado Cortés, vecinos de esta capital, para que el día 30 de los corrientes se presenten en esta Audiencia provincial á prestar declaración en un juicio oral que se celebrará dicho día.

≡ En el Monasterio de Monjas Claras de la Huerta se celebró el pasado lunes una solemne función religiosa á la Faz divina, con motivo de haber salido ileso del atropello de que fué objeto por el tranvía de la Huerta, nuestro particular amigo el Excmo. Sr. D. Luis

de Castro, habiéndose cantado á voces, piano y armonium la gran misa del inmortel Eslava. El sermón, como ya se había anunciado, estuvo á cargo del reputado orador Dr. D. Francisco Inesta, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela y predicador de S. M.

El sermón, elocuentísimo como todos los que pronuncia este sabio sacerdote, fué muy elogiado por cuantas personas tuvieron la fortuna de escucharlo.

Muy de veras felicitamos al Sr. Castro por su buena fortuna en el terrible lance sufrido y por no haber escaseado medio alguno con el fin de dar el esplendor merecido á dicho acto religioso.

≡ En el Ayuntamiento de esta capital podrán recoger sus licencias absolutas los mozos excedentes de cupo y redimidos á metálico, pertenecientes al reemplazo de 1892.

≡ Han quedado terminados los trabajos de reparación del salón de sesiones del Ayuntamiento, por lo que, desde hoy, volverán á celebrarse éstas en dicho salón.

Sucesos

Ha sido denunciado un vecino de la calle de Maldonado, por entretenerse un hijo suyo en apedrear á los transeúntes.

≡ Unguardia municipal ha denunciado al albañil Luis Arques, que trabaja en una casa de la plaza de Castelar, por sacudir una brocha de yeso, ensuciando á un transeúnte.

≡ Terminada la publicación de la preciosa novela del brillante escritor sevillano D. Juan Muñoz Pabon,

JUSTA Y RUFINA

que tan del agrado ha sido de nuestros lectores, comenzamos hoy la publicación de

PACO GÓNGORA

novela del mismo autor y que constituye como una segunda parte á la que terminó ayer, por lo cual creemos que ha de satisfacer doblemente el interés de nuestros favorecedores que ya conocen la primera parte ó sea la novela titulada

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

hallarán nuestros abonados y lectores la misma graciosa concepción, el mismo chispeante diálogo, los mismos deliciosos paisajes andaluces que son de admirar en las novelas del señor Muñoz Pabon, digno continuador de los famosos escritores andaluces que han enriquecido la literatura española con joyas de inapreciable valor.

Recomendamos á todos la lectura de la novela

PACO GÓNGORA

en la seguridad de que ha de dejar ampliamente satisfecho el buen gusto del lector más exigente.

La Provincia

ELCHE 27.—Ayer y ante-

ayer han sido llamados á declarar sobre el robo de los cortinajes los coadjutores y demás sacerdotes adscritos á la parroquia iglesia de Santa María.

También han prestado declaración como peritos algunos sastres, quienes aseguran, según nuestras noticias, que la tela robada fué descosida de sus forros, afirmando uno de ellos que á tijera.

Apesar de todo esto, el hecho sigue envuelto en el mayor misterio. Libre ya el vigilante y sin ninguna detención, realizados infructuosamente algunos registros, comiézase á desconfiar que la justicia se coloque sobre la verdadera pista. No obstante, el asunto no pierde nada de su reconocida gravedad, hallándose

verdaderamente entristecidos cuantos se interesan por la buena causa, especialmente nuestros directores espirituales que saben el efecto desastroso que en el pueblo ignorante ha producido tan desagradable acontecimiento.

En el Casino y cafés, en las calles y en las casas, no se habla de otra cosa, comentándolo de mil maneras nada gratas.

Se considera el hecho de tanta gravedad, que han corrido rumores de que iban á venir el señor Obispo de la Diócesis y el Fiscal de la Audiencia; pero no hemos podido comprobar la veracidad de esta noticia, y creemos no exista motivo fundado para ello.

≡ Se ha entablado una lucha personal por medio de hojas entre los socialistas y el presidente de la sociedad de socorros mútuos «El Porvenir.»

≡ Hoy hace un año que falleció la virtuosa señora Doña Mariana Gómez

Valdivia (q. e. p. d.) esposa de nuestro distinguido amigo el médico militar don Diego Brú. Con aquel motivo se celebrarán hoy solemnísimos funerales en la parroquia de Santa María, á los que asistirán los tres cleros.

≡ Ayer, á consecuencia de la humedad del terreno y del mal estado en que se encuentra la vía, descarriló por dos veces el tranvía, retrasándose tanto el servicio que hubo necesidad de suspender un tren.

De estas capuchas habrá muchas.

El Corresponsal.

Crónica general

España MADRID 26.—A la dimisión del ministro de Marina, Sr. Cobián, presentada anoche en el Consejo celebrado en el palacio de la presidencia, ha unido hoy la suya el ministro de la Guerra, general Villar, quien escribió esta mañana una carta al jefe del gobierno, haciéndole presente su conformidad con el parecer del Sr. Cobián, respecto de la apertura de las Cortes.

Ante esta nueva dificultad, el general Azcárraga estimó grandemente debilitada la situación del ministerio y consideró oportuno plantear á la corona la cuestión de confianza. Así lo efectuó en la mañana de hoy, acudiendo al regio alcázar á la hora de costumbre y haciendo entrega á Su Magstad de las dimisiones de todo el gobierno.

Desde Palacio regresó el Sr. Azcárraga á su domicilio, donde se reunieron los ministros y conocieron de labios del presidente dimisionario la resolución adoptada por éste, que acataron todos.

Como es costumbre en estos casos, S. M. el rey ha consultado con los presidentes del Senado y del Congreso señores marqués de Pidal y Romero Robledo, respectivamente, quienes aconsejaron al augusto monarca la continuación de los conservadores en el poder con el funcionamiento de las actuales Cortes.

Seguidamente acudieron á Palacio los señores Silvea y Maura, quienes mostraron gran reserva á su salida, limitándose á decir el primero de los citados personajes que había hecho muy presente al Rey su alejamiento absoluto de la vida política.

Después de las entrevistas de que damos cuenta, fué llamado al regio Alcázar el señor Fernández Villaverde, quien ha merecido de S. M. el Rey el encargo de constituir ministerio.

El Sr. Villaverde aceptó sin excusas el honor que de nuevo se le otorga y quedó en volver á Palacio esta noche á primera hora, después de realizar las gestiones necesarias para la formación del Gabinete.

El Sr. Villaverde aceptó sin excusas el honor que de nuevo se le otorga y quedó en volver á Palacio esta noche á primera hora, después de realizar las gestiones necesarias para la formación del Gabinete.

Inmediatamente ha comenzado a conferenciar con sus amigos políticos, y si estos trabajos logran eficaces y positivos resultados pudiera quedar constituido el nuevo ministerio en la forma siguiente.

- Presidencia (sin cartera), Sr. Villaverde,
Estado, San Bernardo.
Gracia y Justicia, Santos Guzmán.
Hacienda, González Besada.
Gobernación, García Alix.
Guerra, Martitegui.
Marina, Lapnente u otro marino.
Instrucción pública, Bugallal.
Agricultura, Gasset.

Las impresiones dominantes á última hora en los llamados círculos políticos, son poco favorables para el Sr. Villaverde, en lo que se refiere á la eficacia de sus gestiones y al resultado positivo de los trabajos que realiza para constituir Ministerio.

Si el Sr. Villaverde fracasa totalmente declinará hoy mismo los poderes, y en este caso serían llamados los liberales á los Consejos de la Corona.

Si, por el contrario, logra aquél formar Gobierno, es muy posible que se otorgue al señor Besada la cartera de Gobernación y no sea designado para la de Estado el señor conde de San Bernardo, cuya salud se halla muy quebrantada.

Extranjero

ROMA 25. - Su Santidad, hondamente impresionado por las manifestaciones de San Petersburgo, ha enviado comisionados suyos al Czar, recordándole que la iniciativa para la conferencia de la paz que se celebró en La Haya partió del Emperador de Rusia y que á él corresponde demostrar ahora que odia la guerra, terminando de una vez con la que sostiene con el Japón.

Con otros consejos de paz y caridad, trata Su Santidad de estimular á Nicolás II para que termine el estado anormal porque atraviesa el imperio ruso.

CRÓNICA RELIGIOSA

CALENDARIO

ENERO

28

SABADO

Santoral

Santos Julián y Cirilo, mártires.

La Misa y oficio divino son del Santo.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA ENERO (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LA BUENA PRENSA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las ora-

ciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco, en especial, para que nos persuadamos de que debemos trabajar en favor de la buena prensa.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Luchar enérgicamente contra el mal periódico y propagar el bueno.

Cultos para mañana

Colegial: A las nueve Horas Canónicas y la Conventual solemne.

Por la tarde después de vísperas, Santo Rosario.

Santa María: A las seis y media misa rezada, á las ocho y media la conventual cantada y á las diez las del Perpetuo Socorro.

Por la tarde Santo Rosario.

Misericordia: Mañana dará comienzo un solemne novenario costado por la congregación de la Divina Pastora nuevamente establecida en esta iglesia.

Todos los días, por la mañana, á las siete, misa rezada. Por la tarde, bajo la augusta presencia de Jesús Sacramental, se rezará el santo Rosario, cantándose á continuación la Letanía y la Salve y estando el sermón á cargo del reverendo Padre Mariano Ripoll, de la Compañía de Jesús.

El último día de la novena por la mañana, á las 7, Misa de Comunión. A las 9 y media misa cantada con sermón y por la tarde comenzará la función á las 4, terminando le novena con la Bendición del Santísimo Sacramento y una despedida á la Santísima Virgen, Patrona de la congregación.

San Francisco. - A las seis y media Misa rezada.

Por la tarde Santo Rosario.

Capuchinas: A las seis y media Misa rezada.

Retiro mensual para las señoritas de las conferencias de San Vicente de Paul, señoritas del Ropero de San Nicolás e Hijas de María de esta ciudad. Por la mañana, á las ocho, misa de Comunión, seguida de plática; por la tarde, á las cuatro y media, meditación, plática y ejercicio de preparación de la muerte.

Agustinas: A las ocho misa rezada y Reserva.

Capilla Real (calle de Labradores). Todos los Domingos á las nueve y media Misa de renovación.

San Roque: Todos los días á las seis Misa rezada.

Oblatas (Partida de los Angeles). - Todos los días Misa á las siete y los días festivos á las siete y media.

Capilla de los Padres Agustinos: Todos los días se celebran misas rezadas cada cuarto de hora, desde las seis hasta las ocho.

Adoración nocturna

Por la noche, á las diez, inauguración del Turno de la Inmaculada Concepción.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores, á primera hora.

Avisos útiles

Lecciones de francés

en casa del Profesor y á domicilio: dieciséis años de continua enseñanza. Bazán, 41, 2.º, izquierda.

Se alquila amueblado un segundo piso, situado al medio día en la plaza Isabel II, núm. 21, y con vistas á la calle de Sagasta.

También se alquila amueblado un primer piso, en la calle de San Ildefonso, con vistas, á la de Castaños. Darán razón en la Plaza de Isabel II, núm. 21, principal ó en esta Redacción.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS. MADRID.

KALI-KALI contra el dolor de muelas. Farmacia Ruiz. - Frasco 2 reales.

Un vino de primera

Es un vino tinto, sano por su absoluta pureza, pues su mejor recomendación además de su paladar agradable, es la seguridad de que el que lo consume sabe que bebe zumo de uva y siempre un invariable tipo de vino.

Se sirve á domicilio en vasijas de medio cántaro, con el que se llenan ocho botellas de las corrientes de Jerez, resultando la botella al precio de treinta y siete y medio céntos.

Aceites finos de oliva

Superiorísimo y especial para ahiños en crudo á SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS libra, sirviéndose como cantidad menor á domicilio, un cuarto de arroba ó cuarterón.

San Fernando, núm. 20

Doctor Arnal

(OCULISTA)

Se ha establecido en Alicante (por razón del clima) el reputado Médico oculista, DR. ARNAL, el cual ha instalado su Clínica Oftalmológica, Esplanada de España, núm. 1, pral. derecha.

Dedicado (exclusivamente) hace 30 años, al estudio de las enfermedades de los ojos, son innumerables los enfermos desahuciados á quienes ha devuelto la vista con sus específicos y arriesgadas operaciones.

Honorarios módicos: Horas de consulta, de once á una. Para obreros pobres, de nueve á diez de la mañana.

Esplanada de España, núm. 1, pral., derecha, Alicante.

Cotización de la Bolsa

Madrid 26 Enero 1905.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Interior (77'45), Amortizable (98'50), Banco de España (451'00), Tabacos (407'00), Francos (32'12), Libras (33'19).

Alejandro Vila.

AVISO

Carne de ternera del país

vende la de molla, á 320 pesetas y con hueso á 220 id., en la carnicería modelo de Francisco Ramos, plaza de la Pescadería, caseta núm. 1, Alicante.

PASCUAL MARTINEZ

Agencia de encargos entre Alicante, Elche, Crevillente, Albuera, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Dolores, Rojales, Torreveija y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confíen.

Salidas de Alicante para Murcia y Torreveija todos los días por el tren correo de la tarde, regreso de estos puntos

todos los días en el tren correo de la mañana.

Despacho en Alicante: calle Sagasta núm. 27.

Observatorio

Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital. - Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro (722'30), Termómetro (13'4), Viento (N N O. Muy Flojo), etc.

Información Telegráfica

La Voz de Alicante

Manifestaciones rusófbas. - Fallecimiento. - La censura rusa.

Madrid 27 (13'30)

Continúan las manifestaciones contra el proceder del gobierno ruso en la represión de los desórdenes populares.

En Bélgica y en Italia se han celebrado manifestaciones de esta clase.

Participan de Jerusalén que ha fallecido el Patriarca de aquellos Santos Lugares Monseñor Piarri.

Su muerte ha producido general sentimiento entre los cristianos de Palestina.

Nada nuevo de Rusia.

La censura impide la circulación de noticias.

La crisis. - Conferencia. - A Palacio. - Lo que dice Villaverde.

Madrid 27 (13'45.)

Continúan los trabajos de Villaverde para formar ministerio.

Esta mañana conferenciaron extensamente Villaverde y Maura, llamando la atención la ex-

traordinaria duración de la conferencia.

Parece que Maura dejó satis-

fecho á Villaverde, prometiéndole su apoyo y el de sus amigos.

Después Villaverde fué á Palacio con el objeto de enterar á S. M. de la marcha de sus trabajos.

Entró en la cámara real á las once y cuarto saliendo á las doce.

Interrogado por los periodistas, nos dijo que sus tareas van muy adelantadas teniendo ya casi ultimada la lista del nuevo ministerio.

Añadió que ésta no será conocida hasta esta tarde después de haber sido sometida á la sanción real.

Continúa la animación política.

ALBACETE.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido los últimos telegramas de Madrid.

IMPRENTA COMERCIAL

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS Sres. TORTOSA e hijos, bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (quebraduras) con sus aparatos per voluminosas que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de la rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATÓMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando.

En Murcia, Hotel Iborra, los días 20 y 21. - En Alicante, Hotel Iborra, los días 22 y 23. Horas de 10 á 1 y de 3 á 6. Fuera de las horas de consulta en el Hotel, se pasará á domicilio previo aviso. Gabinete y residencia habitual en Cartagena, Arco Caridad, núm. 2, principal.

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

R. GUILLEN LOPEZ E HIJO. - ALICANTE

A los quintos de 1905

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. Antonio Buixareu y Clavesol, propietario en dicha Capital, y en Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Al contado, 850 ptas. A plazos, 875 ptas.

Por 850 pesetas depositadas en esta Sucursal del Banco de España, casas de comercio ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero próximo, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán los que se aseguren pagando á plazos 475 pesetas al contado, y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo.

Este centro redimirá gratis al quinto que demuestre que cualquiera Sociedad de las conocidas, que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder, en forma legal, al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para detalles y suscribirse, diríjanse al representante D. Juan Antonio Masanet, Castaños, 57, 2.º. - ALICANTE.

EL SPRIT

SALÓN DE SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Pepita Parreño

Plaza de Castelar, 3 y 5, principal, Alicante

En este favorecido y acreditado establecimiento de MODAS, encontrarán la señoras de buen gusto un completo y variado surtido en todas formas y clase de SOMBREROS ULTIMOS MODELOS DE PARIS Y MADRID, á precios muy convenientes. Especialidad en confecciones y reformas con gran gusto y economía. Unica casa en trajes para cristianar, de seda en Ottoman y Raso bordados, con variedad de precios.

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

ASCENSIO NAVARRO

Unica casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin en coger las prendas ni deformar hechuras. Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para luto; son destiñen al roce ni sudor. Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de horas. Despacho: Plaza Castelar, 9, frente á la subida Méndez Núñez, Talleres: Alfonso el Sábido, 8

Embutidos, Quesos, Mantecas, Conservas, Dulces, Vinos y Licores

Chorizos de Candelario	Salmón, Sardinas, etc
Salchichón de Vich	Cognac Barbier
Embutidos de Lomo	Mantecados del Escorial
Longaniza chorizada	(riquísimo postre)
Sobresada Mallorquina	Pastillas de Café con leche de
Quesos de Holanda	Logroño y de Chocolate con leche.
Garbanzos de Castilla	Jaleas y dulces de frutas
Perdiz en escabeche	Mermeladas Trevijano
Camarones al natural	Sopa, Variantes, Mostaza
Almejas en aceite	Champignons, Vinos y Licores
Truchas, Besugo, Atún	

Visítad el Establecimiento de la calle San Fernando, 37

FERRETERÍA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE
EXPENDEDURÍA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulce, y el ajeño esterilizado especial para convalecientes.

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de crédito y seguros

DOMICILIADA EN PAMPLONA

Capital social. 10.000,000 pesetas

Primas y Reservas 7.661,412'15 "

Garantía total. 17,661,412'15 "

Fundación del SEGURO INFANTIL a prima fija en forma desconocida en España y en el extranjero y muy beneficiosa para el asegurado.

Esta importante y acreditada Sociedad está recomendada por los Excelentísimos é Ilmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Tarragona, y Obispo de Pamplona

Representante en Alicante y su provincia, D. FAUSTINO ONATE San Fernando, 34.

J. Talegón

DENTISTA

Sucesor Regente del Dr. CARRASCO

COMPOSTURAS EN EL ACTO

Consulta permanente. Gratis los domingos, de nueve a diez.

PRINCESA, 16, entresuelo izquierda

Gran Fábrica

DE VELAS, CIRIOS, HAGNAS Y BLANDONES

DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

DE

Miguel Ferri y Comp.^a

Blanqueo de cera pura de abejas.—Especialidad en velas rizadas y de adorno.—Cerilla en cilindros y madejas.—Incienso lágrima puro, clase especial para el culto católico.

ALBAIDA

SE ALOUILLAN

habitaciones amuebladas, económicas, con vistas al mar.

Darán razón, Maison Français

GINER Y CANO
TEJIDOS AL POR MENOR
Mayor, 19 y 21.

EXCLUSIVA

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIÉNICAS

DE

JOAQUIN OLCINA

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios en fon. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de

ALENDAY PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.

Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0'60 ptas. una.

Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0'50 a 0'60.

Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1'35

Fondillón de la casa, botella 3/4 litro, 2'25.

Envases a devolver cobrándose 0'25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3'50 a 7 pesetas uno.

Vinos de Rioja desde 1'10 a 1'50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Plaza de Isabel II, 30, Alicante

La Japonesa

Paraguas	Sombrillas
Abanicos	Bastones
Perfumería	Corbatas
Cuellos	Paños
Guantería	
Bisutería y Juguetes	

Se telan y componen paraguas, sombrillas y abanicos.

Se componen muñecas y se ponen cabezas y pelucas.

Juan Sanchez Garcia

Labradores, 7, Alicante

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho Baleario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, esclerosis y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Rocha y Cabezo de Oro (1.300 metros), en cuya falda está situado el Baleario, como también a las famosas cuevas de La Granota, de Las Damas y de Canalobre.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro America y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como enayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

Colegio Lucentino de S. Luis Gonzaga

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR

DON PASCUAL LLÓPEZ POMARES

Canónigo por oposición de la Colegiata

Este disciplinado Colegio cuenta con un número suficiente de profesores, todos ellos competentes, legalmente autorizados y con sus respectivos títulos académicos; además cuenta con un cuerpo completo de celosos inspectores, seguridad de éstas encaminadas a la más sólida instrucción y bien formada educación de los alumnos de este reputado centro docente.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, con clase de preparación para ingreso en segunda enseñanza y otros estudios elementales y superiores.

Cátedras de segunda enseñanza, hasta obtener el grado de Bachiller.

Cátedras para los estudios elementales y superiores de Comercio, Matemático, Náutica y Agricultura.

Academia especial de Matemáticas y academia de preparación para ingresar en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Banco de España.

Academia preparatoria de Filosofía y Letras. Derecho y otros estudios superiores y especiales. Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Lenguas: francesa, inglesa é italiana.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas, permentes y externos de primera y segunda enseñanza, quienes pueden adoptar la enseñanza oficial ó la privada.

Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este establecimiento.

AURORA

(BILBAO)

Compañía Anónima de Seguros

Capital: 20.000.000 de pesetas

SUBDIRECCIÓN

VALENTÍN AGUIRRE

Teatinos, número 1, 2.º

Pedid

Cognac BARBIER

Probado y seréis sus más entusiastas defensores

Se encuentra en los CAFÉS, y de venta en los principales comercios, ultramarinos y en la calle de San Fernando núm. 37.

Taller de Escultura, Marmolista y Lapidario

Rafael Ibañez y José Dorado

GRAN ECONOMIA VERDAD EN LOS PRECIOS

Estatuas, bustos, ornamentación clásica, monumentos funerarios, panteones de todas clases, estilos, cruces rústicas, lápidas en alto y bajo relieve y grabadas, tableraje para muebles de todas clases, chimeneas, peldaños para escaleras, losas de pavimento, etc., y todos cuantos trabajos deseen en piedra y mármoles, a precios baratísimos.

Calle del Marqués, 5 (esquina a la calle de Gravina) y Castañes, 91, 1.º

CERA

A los señores Párrocos, Comunidades religiosas y Cofradías

Invitamos a que prueben la cera especial de abejas MECHA ENCARNADA (autorizada para el culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás clases en general.

FABRICANTES

F. Quiles y Herm.º
MONOVAR

NUESTRA SRA. DE MONSERRATE

COLEGIO DE NIÑOS

Dirigido por DON JOSÉ BERGEL PÉREZ

Profesor Normal

Enseñanza de párvulos, elemental y superior; preparación y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Comercio; Dibujo y Caligrafía.

BAILÉN, 4, principal